

## E S P A Ñ A

## PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Por Ordenes de 5 de mayo de 1962 (BOE. de 7 de mayo) se han creado dos nuevas Comisiones en el seno del Plan de Desarrollo Económico. Estas dos nuevas Comisiones son:

- Comisión para el estudio económico de las islas Canarias, de quien se nombra Presidente a don José García Hernández.
- Comisión para el estudio económico de la Región Ecuatorial (provincias de Fernando Poo y Río Muni), de quien se nombra Presidente a don Juan Velarde Fuentes.

REGLAMENTO DE LA INSPECCIÓN  
DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Por Orden de 24 de marzo de 1962 (BOE. de 28 de abril) se ha aprobado el Reglamento para el funcionamiento de la Inspección de Servicios Administrativos del Ministerio de la Gobernación.

La Inspección de Servicios Administrativos, que estará integrada por seis Inspectores, de los cuales uno será y se denominará Jefe de la Inspección de Servicios, es el órgano llamado a ejercer de modo continuado la función fiscalizadora de los servicios administrativos en las dependencias centrales y provinciales del Ministerio y en los Organismos autónomos adscritos a este Departamento, salvo lo pre-

venido en el artículo 30 de este Reglamento.

La función inspectora realizada por dicho órgano se limitará a la gestión de los servicios administrativos, sin que deba versar sobre los de carácter técnico ni sobre la actuación de los administrados en los asuntos cuya regulación y vigilancia corresponden al Ministerio de la Gobernación.

El texto del Reglamento, que consta de 48 artículos, está dividido en los cuatro apartados siguientes:

- Disposiciones generales.
- Estructura de la inspección.
- Funciones de la inspección.
- Normas de actuación.

MAPAS PROVINCIALES DEL MINISTERIO  
DE OBRAS PÚBLICAS

El Servicio de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas ha puesto en circulación una serie de mapas provinciales de la mayor utilidad.

Hasta ahora existen ejemplares de los mapas correspondientes a las provincias de:

Madrid.  
Barcelona.  
Vizcaya-Guipúzcoa.  
Navarra.  
Santander.  
Huesca.  
Gerona.  
Tarragona.  
Asturias.  
Guadalajara.

## ESTADOS UNIDOS

FACULTAD DE RELACIONES PÚBLICAS  
E INTERNACIONALES DE PITTSBURG

Entre los cursos que la Universidad de Pittsburg (Pensilvania) ha organizado en el seno de su Facultad de Relaciones Públicas e Internacionales pueden destacarse los siguientes:

- Curso sobre gerencia administrativa (del 2 de octubre de 1961 al 26 de enero de 1962). El programa comprende los siguientes temas: «Papel de la gerencia», «Tareas que debe desempeñar», «Jefatura administrativa», «Supervisión», «Búsqueda de hechos y solución de los problemas», «Cómo lograr que se acepten los cambios», «Unificación del trabajo»,

«La unidad de O. y M.» y «La organización adaptada a la situación laboral».

- Cursos sobre desarrollo industrial y social (de 8 de mayo a 27 de junio de 1962). Los temas que se estudian son: «Objetivos e implicaciones del desarrollo nacional», «Jefatura gubernamental, la administración y el apoyo público», «Formación de capital y finanzas públicas», «Comercio exterior y pagos», «Planeamiento y programación del desarrollo», «Análisis y programación (agricultura, obras públicas, industria)», «La asistencia exterior en el proceso del desarrollo», «Organización y programación de programas».

## FRANCIA

## CURSOS DE LA ARIP

La ARIP (Asociación para la Investigación e Intervención Psico-Sociológica) ha organizado diversos cursos en París, entre los cuales se pueden destacar:

- Sesiones de entrenamiento en técnicas de entrevista (del 23 al 27 de septiembre de 1961).
- Estructuras y comunicaciones en la empresa (del 13 al 18 de noviembre de 1961).

## INTERNACIONAL (EROPA)

PRIMERA REUNIÓN DEL CONSEJO  
EJECUTIVO DE LA EROPA

La Eastern Regional Organisation for Public Administration (EROPA) celebró en Tokio, del 15 de octubre al 5 de noviembre del año pasado, la primera reunión de su Consejo Ejecutivo, y organizó al mismo tiempo, y en co-

laboración con el Gobierno japonés, un seminario consagrado a la Administración urbana.

El Consejo Ejecutivo hizo sugerencias concretas respecto a una eventual colaboración entre la EROPA y las Naciones Unidas. Examinó especialmente la utilidad de mantener una relación de las posibilidades de investi-

gación y de la documentación necesaria en la región. Se propone también publicar, en un solo texto de enseñanza, los informes y los debates referentes a los trabajos del seminario y los de la primera Asamblea general celebrada en Manila en 1960, cuyo tema fué «El refuerzo de la Administración local para el desarrollo económico y social».

El seminario propiamente dicho examinó los informes presentados por Australia, India y Japón, cuyos sujetos eran, respectivamente, la Administración metropolitana, la participación de los ciudadanos en el gobierno

urbano y el gobierno local y el desarrollo económico.

Estuvieron representados en este seminario once países, las Naciones Unidas y unas veinte asociaciones nacionales e internacionales.

Para la Asamblea general, que se celebrará probablemente en Tailandia el próximo mes de octubre, la EROPA ha inscrito en el orden del día los problemas del personal. Se prevé la presentación de los siguientes informes: Organización en la función pública (Filipinas). Formación de los funcionarios en materia de desarrollo económico (Tailandia). Preparación académica de los funcionarios (China).

## NACIONES UNIDAS

### LA DESCENTRALIZACIÓN NACIONAL

Bajo los auspicios de la división de Administración pública se ha reunido en Ginebra un grupo de trabajo para estudiar los aspectos administrativos de la descentralización nacional. Su propósito ha sido el preparar un estudio sobre los aspectos administrativos de la descentralización de las funciones gubernamentales y de los servicios técnicos—como son los que se ocupan de la agricultura, la educación, la salud pública y el bienestar social—, que exigen al mismo tiempo una coordinación de los servicios exteriores y la participación del pueblo.

El grupo se componía de doce altos funcionarios procedentes de países muy alejados unos de otros, la mayoría de los cuales eran Secretarios generales de los servicios locales de la Administración, dos expertos en métodos comparativos de regímenes de Administración local y de la Administración de los servicios periféricos, y de especialistas designados por la

OIT, la FAO, la Unesco, la OMS y la Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas.

### LOS PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Se ha iniciado un estudio conjunto de los diferentes programas de Administración pública realizados por las Naciones Unidas y sus Organismos especializados. El estudio ha sido encargado al Director de la Dirección de la Administración pública, con la colaboración de otros dos expertos. Se trata con ello de presentar un informe sobre el alcance y la suficiencia de tales programas y las medidas que deberán tomarse para hacer más eficaz la actividad internacional en esta materia, examinando, especialmente, si en el estado actual conviene iniciar un programa de acción concertada. La preparación de este informe ha sido pedida por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

## I T A L I A

FUNDACIÓN ITALIANA PARA  
LA HISTORIA ADMINISTRATIVA

Se ha constituido recientemente en Milán la Fundación Italiana para la Historia Administrativa, cuyos objetivos, según el artículo 2 de sus Estatutos, son los siguientes:

— Estudio y publicación sistemática de los actos administrativos («acta

italica») de los Estados italianos hasta la unidad nacional.

- La consiguiente reconstrucción sistemática de la historia constitucional y administrativa de dichos Estados.
- Desarrollo y divulgación de los estudios preparatorios y complementarios, necesario para el estudio histórico de estos periodos.
- Estudio de la Administración pública en el plano internacional.

## J O R D A N I A

FORMACIÓN DE FUNCIONARIOS  
PÚBLICOS

Ha entrado en vigor una nueva Ley para reestructurar el Departamento del Servicio Público. La formación de funcionarios jordanos corría hasta ahora a cargo de la United States Operations Mission y pasará ahora a depender de dicho Departamento. Se ha organizado, además, un curso para treinta y cinco estudiantes de Admi-

nistración pública del Colegio de Bir-Zeit, cerca de Jerusalén y de la Universidad Americana de Beirut.

La organización del Departamento del Servicio Público se debe a sir Eric Franklin (Reino Unido), Consejero de las Naciones Unidas en Administración pública, quien se ha encargado también de redactar un informe sobre los tres primeros años de actividad del Comité Jordano de Desarrollo Económico, creado en 1957.

## P A K I S T A N

EL PAKISTAN ADMINISTRATIVE  
STAFF COLLEGE

Esta institución funciona desde diciembre de 1960 en Lahore y organiza tres sesiones por año (enero a marzo,

abril a junio y septiembre a diciembre).

El *college* recibe asistencia técnica de la Universidad de Syracuse (Estados Unidos) y de la Fundación Ford.

## S E N E G A L

## EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Acaba de organizarse un Consejo Económico y Social de la República del Senegal, con un papel consultivo cerca del Gobierno en cuestiones de economía social. El Consejo constará de cinco Comisiones:

- Comisión del Plan de Desarrollo, de Hacienda y Crédito.
- Comisión de Información Económica y de Expansión Económica Exterior.
- Comisión de Urbanización Rural y

Agricultura.

- Comisión de Actividades Sociales.
- Comisión de Producción Industrial, Obras Públicas, Transportes y Turismo.

El Consejo está formado por cuarenta miembros, cuyos cargos son honoríficos y duran cuatro años. Estos miembros representan a los asalariados del sector público y privado, de las empresas comerciales, artesanas, industriales y mineras, de los Organismos de economía rural y de los sectores científico, cultural y social.